

SECCION PROFESIONAL

LA DECENA

Doctrina nueva.—Castas académicas.

Desde quince de Octubre del año pasado conservamos, como oro en paño, un artículo editorial que, con el tan ya manoseado epigrafe de «Carta abierta», publicó cierta Revista profesional, á guisa de contestación y también de comentario al notable libro, *La Administración local*, con tan singular acierto redactado por el laborioso profesor de Almazán, Sr. D. Elías Romera.

El nombre de quien suscribía dicho artículo y la crudeza verdaderamente pasmosa de algunas de sus afirmaciones eran desde luego, para nosotros, una tentación, y á punto estuvimos de caer en ella, empeñándonos en la poco grata tarea de impugnarlas. Sin renunciar á ella, esperábamos sazón más oportuna. Y como ésta, según se verá después, ha llegado, vamos á desglosar de dicho artículo lo que más nos sorprendió entonces y tan á maravilla resulta explicado ahora por la propia conducta del que le suscribió.

Discurriendo el Sr. Romera sobre los procedimientos más efectivos para conjurar la grave crisis por que pasa la clase farmacéutica y planteando alguno que, si todos lo aceptaran de buena fé, pudiera dar el resultado apetecido, el Sr. Melgosa, enamorado, al parecer, de la sana doctrina y de los laudables propósitos contenidos en el libro de referencia, se desvía á la postre de la recta que debieran seguir sus comentarios, y después de aseverar «que no va la virtud más allá de donde la necesidad empieza», verdad ésta muy relativa, siempre santificada por el convencionalismo, se arranca con la siguiente estupenda afirmación: «*La moralidad se predica muy bien desde el púlpito.*»

Y como de semejante afirmación parece deducirse que el Sr. Romera, desde las páginas de su libro, y los periodistas profesionales, desde las columnas de sus Revistas, actúan de predicadores de una moralidad que no puede tomar carne en el profesorado militante, porque necesidades primarias de la vida le empujan por otros derroteros. Como esa afirmación parece igualmente un cargo contra los que, por no vivir en el medio de diarias contradicciones en que se agita el farmacéutico que ejerce, declamamos y hasta queremos imponer una moralidad verdaderamente quimérica frente á la perturbación creciente en que se desarrolla la función profesional. Como, finalmente, esa afirmación, sobre sofística, ofrece todos los caracteres de una indulgencia plenaria para cuantos han olvidado los respetos y discreciones que exige esa misma función profesional, ¿qué mucho ha de ser protestemos enérgicamente contra un enunciado que pone en tela de juicio la

necesidad de restaurar los prestigios de clase y nuestras constantes campañas de impugnación á los que á tales trances la trajeron con sus debilidades y egoismos?

¡Que la moralidad se predica muy bien desde el púlpito! Vamos, que una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo. ¿No es esto lo que quiere decir el Sr. Melgosa? Pues si es esto, bien poco agradecidos le han de quedar todos aquellos profesores que, arrostrando las mismas contrariedades que á muchos sirvieron de pretexto para lanzarse por el camino de las represalias, de las infidencias y de todo género de debilidades, han sabido guardar, como rico y único tesoro, sus inmaculados prestigios y sacrificar á estos mismos prestigios sus intereses, tan dignos de estima como los de aquellos otros que pretendieron escudarlos con las payasadas y aventuras comerciales de los tiempos que padecemos.

Hielo en el espíritu y hielo en el corazón del Sr. Melgosa acusa, sin duda, esa sorna escéptica con que se expresa respecto de la moralidad predicada desde el púlpito. Pues que, cuando las colectividades se perturban y rompen los frenos de la normalidad en que vivían, ¿no es un deber hasta humano ilustrarlas con el consejo y reprobar sus extravíos? ¿Qué quiere el articulista, que en vez de intentar su rehabilitación se la azuce y precipite? ¿Qué quiere, que se derriben todos los púlpitos y hagan causa común con la anarquía y con la inmoralidad todos los predicadores?

¿Es este su ideal? Casi no nos extrañaría, porque en el mismo artículo en que stampa la frase que venimos comentando, cierra sus comentarios con este otro, que es toda una glorificación á la Farmacia horteril que tanto priva en la capital de la nación.

Dice, en efecto, el comentarista:

«Por eso es disculpable, ó por lo menos explicable la conducta de los farmacéuticos que, siguiendo la marcha de los tiempos, é impulsados por los desaciertos de la Administración, aceptan el ejercicio de la profesión en la forma comercial que ahora se presenta...»

Y coincidiendo con él, añadimos nosotros: «Por eso es disculpable, ó por lo menos explicable, que al desaparecer el nombre del farmacéutico señor Borghini, de una oficina en la que entra y de la que sale, como en casa propia, el gran intruso, Dr. Audet, haya sido sustituido por el del autor del artículo de que nos hemos ocupado.»

Todo es, en efecto, explicable y hasta disculpable, menos el que una Revista profesional haya dado cabida en sus columnas á enormidades como las de disculpar la anarquía en que vivimos y satirizar de soslayo las campañas moralizadoras de sus colegas.

Nihil novum sub sole.

De como predicamos nosotros la moralidad, á riesgo de todas las displiencias y de los despechos todos de gentes que piden via libre á sus impertinentes egoismos, atestado bien expresivo ofrecen las páginas de nuestra

Revista. En ellas, en efecto, marchan paralelas la demanda al profesorado para que resista, sin perder la cabeza, la conjura fraguada contra sus prestigios por el industrialismo terapéutico, y la demanda también á los poderes de la nación, á la clase médica y á las muchedumbres para que coadyuven á dignificar una institución, como la nuestra, que en vano intentan sustituir gentes mal avenidas con la conciencia y la humanidad.

Algunos, es claro, como tienen el tejado de vidrio, quisieran que hiciésemos la vista gorda á sus debilidades, pero que, al propio tiempo, flajelásemos sin piedad á los que, á sabiendas ó conscientemente, merman, no sus derechos, que esto les tiene sin cuidado, sino sus intereses, único ideal contante y sonante de espíritus enrarecidos. Pero esto jamás se logrará de nuestra pluma; porque si supo erguirse hasta ahora contra una crítica cobardemente rencorosa, sin ceder á la amenaza ni á más graves trances provocados por el amor propio, en esa misma actitud ha de perseverar sin desmayos ni flaquezas. Cuando toquen á fustigar al profesor desviado de los caminos del deber y del honor, nuestra pluma lo hará resueltamente sin detenerse á avalorar la categoría ni las calorías pasionales del que se suponga lastimado. Siempre que sea necesario reproducir—que lo es con frecuencia—los agravios causados á la colectividad farmacéutica por incuria, ignorancia ó mala fé de la administración pública, y sostener sus derechos, mal comprendidos y peor considerados por todos, nuestra diligencia y también nuestra energía en efectuarlo no han de esperar los aperecibimientos de esa misma colectividad.

Y porque tal es la línea de conducta que nos hemos trazado y de ella no nos hemos de desviar, recogemos con verdadero interés las discretas observaciones que se nos hacen por un apreciable profesor, por entender que son de las que merecen ser prohijadas por la prensa y por la prensa defendidas también.

El profesor aludido duélese, y con razón sobradísima, de que la depreciación que en el concepto público han sufrido la característica y la función farmacéutica haya sido elaborada lenta y progresivamente por los mismos poderes públicos. Y cita al efecto los dos hechos siguientes:

Después de haber soportado pasivamente la clase farmacéutica manejos burocráticos, en que puso su mano y también su interés la clase médica, nos encontramos con que ésta, aunque pobremente iniciada, en su mayoría, en la química analítica, ha sabido cargar con el santo y la limosna de la dirección de buen número de laboratorios municipales y hasta químico legales; en los que el farmacéutico apenas si es tolerado como auxiliar.

Claro es—¿quién duda de ello?—que si á la cohesión y á el empuje de las masas médicas se hubieran opuesto oportunamente el empuje y la cohesión de las nuestras, tal vez se hubiese logrado que abortase tan irracional preterición. Pero hubimos de cruzarnos de brazos, la indolencia prehistórica de los farmacéuticos frustró su protesta y la preterición se consumó.

Las gentes que esto presencian no se toman la molestia, ¿para qué?, de

averiguar las causas determinantes de jurisprudencias tan arbitrarias; ven, si, al médico en funciones de químico; ven, igualmente, al farmacéutico actuando de segundón de aquél. Y concluyen diciendo, muy lógicamente por cierto: «Pues si para trabajos de análisis es más apto el médico que el farmacéutico, ¿para qué sirve éste? ¿para redondear píldoras? Pues para este viaje, en la droguería las redondean también, con menos aparato escénico y con mayor economía »

Y ve más el público; ve—segundo hecho puntualizado por nuestro comunicante—que el diploma de doctor del Farmacéutico no le habilita como el que lo obtuvo en la carrera de Ciencias físico-químicas, para aspirar al profesorado docente, y después de preguntarse con muy justificada extrañeza, qué diferencia existe entre las mismas asignaturas estudiadas por el Doctor en Ciencias y el Doctor en Farmacia, que inhabilitan á éste para obtener el derecho que se otorga á aquél, concluye también por decapitar los prestigios científicos del farmacéutico, menoscabados ya por la sanción oficial.

Se encuentra, pues, el público, con que el profesor de Farmacia, cuya educación científica está encarnada en el largo estudio de la química aplicada, tiene que ceder su puesto al médico en la dirección de los laboratorios químicos. Y encuéntrase, también, con que el doctor en Farmacia, que estudió la misma física y la misma química que el Doctor en Ciencias Naturales, queda descartado, por obra de la Administración pública, de su legítima y natural competencia para aspirar al desempeño de las cátedras de física y química de los Institutos de segunda enseñanza.

Y esto acontece precisamente, y prescindiendo de la razón técnica que clama contra tan irritante arbitrariedad, cuando la plétora de personal farmacéutico es una de las diversas concausas que han determinado el conflicto de carácter permanente en que se agita nuestra colectividad. Y esto acontece sin que nuestra protesta se formule contra semejante despojo.

Nuestro comunicante está en lo cierto al llamarnos la atención sobre este asunto. Y nosotros, que siempre nos ponemos del lado de la justicia, damos traslado de estos dos hechos al profesorado, por si entiende que con un poco de energía y buena voluntad pudiérase recabar un derecho que nuestros y debemos compartir con los que actualmente monopolizan la enseñanza de la física y de la química en los Institutos provinciales; porque, entendiéndolo bien, en la reivindicación de ese derecho va encarnada la solución de muchos problemas que afectan hondamente á los intereses y al porvenir de la clase farmacéutica española.

L. S.

SECCION CIENTIFICA

QUIMICA ANALITICA

QUININA (1).—No produce precipitado cristalino con ninguno de los 12 reactivos citados.

CINCONINA. *Cloruro de platino*.—Cristales voluminosos, formando estrellas de cuatro ó cinco radios: aparecen con rapidez en las soluciones al 1 por 400.

NICOTINA. *Reactivo Mayer*.—Cristales tubulares en rosetones muy característicos: media hora, en las soluciones al 200.

Acido picrico.—Cristalización espontánea, de aspecto ramoso, en las soluciones al 1 por 500.

CICUTINA. *Reactivo Scheibler*.—Cristales en forma de naveta, muy numerosos y muy menudos: aparecen con rapidez al 1 por 400 y constituyen una reacción muy característica.

Reactivo Lepage.—En las soluciones al 400, se presentan rápidamente cristales aciculares que se agrupan en forma de peine.

ATROPINA. *Reactivo Bouchardat*.—Cristales pardos, pequeños y mal determinados, que aparecen á la media hora en las soluciones al 1 por 200.

Acido picrico.—Forma tubular, recortada é imbricada, característica: media hora en las soluciones al 400.

CAFEINA. *Acido picrico*.—Forma cristalina, de aspecto prismático, que aparece rápidamente en las soluciones al 300.

Cloruro de oro.—Agujas largas amarillas entrecruzadas, constituidas muy rápidamente en las soluciones al 300.

PILOCARPINA. *Reactivo Bouchardat*.—Agujas pardas, muy voluminosas, reunidas por el extremo: media hora en las soluciones al 400.

Acido picrico.—Cristales numerosos, muy bien determinados: con rapidez en las soluciones al 400.

Cloruro de oro.—Reacción espontánea, análoga á la producida por la cafeína.

ESPARTEINA. *Reactivo Mayer*.—Rápidamente en las soluciones al 400. Cristales que tienen el aspecto de una serie de dientes perpendiculares con un mismo eje.

Reactivo Bouchardat.—Cristalización pequeña y mal determinada.

Acido picrico.—Cristales ramificados muy numerosos, espontáneos en las soluciones al 400.

Cloruro de oro.—Cristales voluminosos, de color amarillo de oro: aparecen en el espacio de media hora, en las soluciones al 1 por 300.

Reactivo Lepage.—Forma cristalina, análoga á la obtenida con el reactivo Mayer: rápidamente en las soluciones al 400.

COLCHICINA.—VERATRINA.—ACONITINA.—No dan ningún precipitado cristalino, con ninguno de los 12 reactivos citados.—*M. Vadam*.

MANCHAS ARSENICALES.—J. W. Relgers ha demostrado que están constituidas, no por el arsénico metálico, sino por el arseniuro de hidrógeno al estado sólido.

(1) Véanse las páginas 66 y 81.

El arsénico metálico es insoluble en los disolventes ordinarios y las manchas arsenicales se disuelven en el ioduro de metileno, el xileno y la potasa pura hirviendo.

(Pharm Zeitung.)

REACTIVO SCHVVEISSINGER.—Se prepara disolviendo partes iguales de iodo y de tanino en el alcohol absoluto. Posee la propiedad de comunicar un matiz rosado á las soluciones alcalinas, aún las más diluidas, hasta el punto de que puede reconocerse una parte de carbonato de potasa en 1.000 litros de agua.

TINTURA DE TORNASOL SENSIBLE.—Se agota el tornasol por el agua destilada caliente, se evapora la solución filtrada y se satura por el ácido acético que da lugar á un desprendimiento de ácido carbónico. Se evapora después hasta consistencia de extracto espeso y se vierte éste en un frasco con gran cantidad de alcohol de 90°. La materia colorante azul se precipita, mientras que la substancia roja y el ácido acético permanecen en disolución. Se filtra y se lava con el alcohol, disolviendo la materia colorante en el agua caliente y filtrando. Debe conservarse en frascos tapados con algodón.

(Bolletino chimico-farmacéutico.)

FARMACOTECNIA

JARABE DE YEMAS DE ABETO. Su principio activo es una oleoresina formada por la mezcla del hidrocarburo *terebenteno* con resinas ácidas insolubles en el agua, cuales son los ácidos pinico, pimárico y silvico, principios todos que sólo se disuelven muy débilmente en el agua alcoholizada que se emplea para digerir las yemas, cuando se prepara su jarabe. Por esto el producto resulta con cierto enturbiamiento debido á la suspensión de aquellos principios en el líquido colado que sirve de menstruo al azúcar.

Esta notable opalinidad se aclara perfectamente cuando al líquido se adicionan pequeñas porciones de los álcalis potasa, sosa ó amoniaco; pero como le transmiten un sabor desagradable, M. Fructus cree haber resuelto la dificultad operando con la magnesia, del modo siguiente: Mezcla á los líquidos colados magnesia calcinada en la proporción de 10 gramos de este óxido por cada 100 de las yemas de abeto, y el colaturo aclara completamente, adquiriendo un color amarillento.

Aparte de que, aceptando esta modificación, el jarabe no resulta ya absolutamente idéntico al que se obtiene siguiendo el procedimiento del Códex, merece recordarse que, según los clínicos, los medicamentos cuya base es alguna resina resultan mucho menos eficaces cuando los ácidos quedan en la preparación combinados con los álcalis: observaciones que se han formulado igualmente con relación á la brea, el bálsamo de copaiba, la creosota, el ácido fénico y otros preparados análogos.

Esto no obstante, el autor de la enmienda asegura que, una vez aclarados los

líquidos por el procedimiento de la magnesia, disolviendo en ellos el azúcar al calor del baño maría cubierto, el jarabe resulta con un olor y sabor balsámicos y terebintáceos más acentuados, y más rico en principios activos que el del *Códex. Rep. de Pharm.*

SOLUCIONES DE ESERINA por Mr. Pannetier.—En contacto del aire, las sales de eserina, particularmente el sulfato, se alteran rápidamente: se tiñen de amarillo, pasan luego al rojo, pierden la apariencia cristalina ó de escamas y se resuelven en una masa de apariencia extractiva, en la cual domina la *rubeserina*, producto de oxidación, calificado así por Duquesnel. Y esta alteración es más rápida y enérgica, cuando el alcaloide está disuelto y la solución se ha hecho á una temperatura mayor de 40°.

Resultan, pues, las soluciones de eserina de una conservación difícil, y es preciso limitar en lo posible estas alteraciones, para que conserven el máximo de energía durante el tiempo de su aplicación.

Con tal objeto, el autor propone los medios siguientes:

1.º Emplear sales puras y secas. La pureza necesita estar garantizada por la buena marca y la sequedad se consigue conservando las sales en pequeños frascos esmerilados de vidrio teñido, colocados á su vez dentro de otro que contenga algún compuesto absorbente, ó un dispositivo especial, como los frascos Cornet, Fournier y Huguet.

2.º Las soluciones han de hacerse con agua destilada y fría, privada de aire, mediante una ebullición previa.

3.º Convendrá preparar siempre pequeñas cantidades de estas soluciones.

4.º Han de conservarse en frascos de color, esmerilados, y en sitio oscuro.

5.º Conviene tener en cuenta que en el caso de alterarse por cualquier accidente alguna cantidad apreciable de estas sales, ó de la eserina, podrá utilizarse la no alterada todavía, alcalinizando primero la sal ó la solución; tratándolas después por el éter, que se apoderará de la eserina libre, y dejará por separado la *rubeserina* insoluble. Evaporando después el éter á una temperatura baja, puede recogerse y utilizarse el alcaloide.

LA SAPONINA EN LAS EMULSIONES. Según Scazhi debe ser la preferida en estas preparaciones, teniendo en cuenta que las sustancias generalmente empleadas, como son la goma, el jabón y la yema de huevo, resultan muchas veces incompatibles, fisiológica ó químicamente con los líquidos que han de emulsionarse. Además, las emulsiones con la saponina son las más análogas á la emulsión natural, cuyo tipo es la leche y las de semillas oleosas.

He aquí, ahora, algunas fórmulas aconsejadas por el autor.

1 Aceite de ricino 30, saponina 0,15, agua 150

2 Aceite de bacalao 100, saponina 0,20, agua 100, esencia de menta 2 gotas.

3 Bálsamo de copaiba 5, saponina 12, agua 95.

4 Creosota 1,25, aceite de almendras 8, saponina 0,18, agua 100.

5 Iodoformo 2, aceite de almendras 15, saponina 12, agua 100.

6 Cloroformo 0,50, aceite de almendras 15, saponina 0,12, agua 100.

7 Alcanfor 0,80, aceite de almendras 15, saponina 0,12, agua 100.

8 Santonina q. v., aceite de ricino 0,15, saponina 0,12, agua 100

Rev. Farm. de Flandes.

COCAINA EN POMADAS. Siendo la cocaína insoluble en los escipientes grasos, algunos prácticos recusan sus pomadas como poco absorbibles, después de haber observado al microscopio íntegros los cristales interpuestos en la manteca, vaselina, etc., por la mixtión.

Pero Lamanna observa, muy acertadamente, que poseyendo la lanolina la propiedad de absorber hasta un tercio de su peso de agua, la dificultad queda salvada disolviendo en dicha porción de agua la sal de cocaína, incorporando después á esta solución 10 gramos de lanolina: esta mezcla admite luego perfectamente 20 gramos de vaselina ó de manteca, y la pomada queda entonces en condiciones de aplicación, para que la cocaína pueda ser absorbida.

Bollet. de Milano.

ACIDO BROMHÍDRICO CONCENTRADO. Se ha observado muchas veces que la solución concentrada de ácido bromhídrico (densidad=1,275) ó más, ofrece un olor de ácido sulfuroso, y sin embargo, no se ha conseguido demostrar en él la presencia de ningún compuesto de azufre. Una muestra de 1,640 densidad, redestilada, desprendía también olor de ácido sulfuroso más picante aún, y tampoco contenía ni ácido sulfúrico, ni bromo libre.

La densidad de 1.250 parece corresponder al mayor grado de concentración que puede exigirse á las soluciones de ácido bromhídrico, para que se conserve incolora y que no ataque el cristal.

Pharm. Journ.

SUPOSITORIOS VAGINALES. La preparación de supositorios vaginales á la glicerina, que recetan hoy día los médicos con tanta frecuencia, ofrece, á las veces, ciertas dificultades, por lo que creemos oportuno dedicar á este asunto breves líneas, solamente para llamar sobre él la atención de los prácticos, que son los que, en último término, deben ilustrarnos y resolverlo.

El aspecto agradable, la homogeneidad, la consistencia adecuada, y sobre todo, la licuefacción completa de los supositorios dependen, en gran parte, no solo de la naturaleza de los componentes, sino también de las acertadas proporciones de éstos y del *modus faciendi*.

La *Société de Pharmacie du Sud-Ouest*, en sesión del 13 de Julio último, aprobó, para estos supositorios, la fórmula que copiamos á continuación:

Gelatina cortada.....	15	gramos.
Agua destilada.....	22,50	"
Glicerina.....	82,50	"

Pónganse, dice, la gelatina y el agua en una cápsula, dejándose en contacto durante dos horas; añádase la glicerina y caliéntese al baño maría hasta disolución completa; incorpórense las sustancias medicamentosas y cuélese el producto en moldes apropiados.

El laborioso farmacéutico de Zaragoza, D. Luis Narbona, en un artículo que ha publicado hace poco en el *Boletín Médico-farmacéutico* de aquella ciudad, consigna la siguiente fórmula del Dr. Veslay Gadd:

Gelatina.....	20,00	gramos.
Agua.....	30,00	"
Glicerina.....	100,00	"

y prescribe hacer la disolución directamente al baño maría.

En una y otra fórmula, opinamos que hay exceso de gelatina, exceso que puede dificultar luego la licuefacción completa de los supositorios.

Hé aquí el procedimiento que seguimos en nuestra botica y que dá un producto que creemos aceptable, si bien, como es natural, muy susceptible de perfección.

Dejamos en contacto, durante media hora, 100 gramos de agua y 9 gramos de gelatina blanca, cortada en pedacitos, y desprovista de los bordes de las láminas, los cuales funden con cierta dificultad; se escurre el exceso de agua, se pesa la gelatina con el agua que ha absorbido y á este peso se añade cantidad suficiente de glicerina de 30 grados para obtener 120 gramos de producto.

Fundida la mezcla al baño de maría, y cuando está un poco fría, en la misma cápsula se incorporan los medicamentos prescritos, ya añadiéndolos directamente en polvo fino, ya después de haberlos disuelto ó desleído en la menor cantidad de agua ó de glicerina, facilitando la homogeneidad de la masa con la necesaria agitación; y, por fin, viértese la masa semi-líquida en moldes de estaño previamente untados con aceite de almendras.

Así se obtienen seis supositorios vaginales que pesan 20 gramos cada uno.

En invierno, á causa del descenso de temperatura propio de la estación, disminuimos la cantidad de glicerina hasta 7 gramos para la fórmula indicada, cantidad que suele ser suficiente.

El farmacéutico francés Mr. Lomuller ha propuesto una fórmula que dice, aventaja á las que contienen gelatina. Nosotros no hemos tenido ocasión de comprobarla; pero la copiamos á continuación por si puede prestar alguna utilidad á nuestros lectores.

Agar-agar en pequeños pedazos.....	10 gramos
Agua destilada.....	200

Hágase una pasta blanda con ayuda de un calor suave, agitando continuamente, y añádase 200 gramos de glicerina oficial: mézclese todo íntimamente, incorpórense los medicamentos en polvo ó disueltos y viértase el producto en los moldes.

El agar-agar es el *Gelidium corneum*, alga que sirve de alimento y que se emplea también en la industria para preparar una suerte de cola. Tiene el aspecto de cintillas incoloras y translúcidas, es casi completamente soluble en el agua, con la que forma una jalea densa, insípida é incolora; la mucha cantidad de materia gelatinoso-nitrogenada que contiene permite darle aplicaciones como alimento ligero y reconstituyente. Hoy día tiene asimismo bastante empleo en Microbiología como medio de cultivo para ciertos micro-organismos. En el comercio se conoce el agar-agar con el nombre de *cola de Bengala*.—*Boletín Farmacéutico de Barcelona*.—FRANCISCO GELPI.

CUESTIONES AGRÍCOLAS

RECTIFICACIONES A LA «GACETA OFICIAL» (1)

A la vez que otras aves, los tordos prestan sus servicios en ventaja del gana-

(1) Véase el número 5 pág 71.

dero. Estos son los siguientes: la enfermedad conocida en el ganado lanar con el nombre de *modorra* es parasitaria, producida por un helmintho ó *entozoó* ⁽¹⁾ de algunos autores, una forma embrionaria del *Tenia cenurus*, propia del intestino de los carnívoros. Aquellos rumiantes pueden adquirir tal infección al pacer vegetales herbáceos donde han depositado deyecciones algunos carnívoros, perro, etcétera, que se les manifiesta en el cerebro, la que puede ser adquirida á su vez también por el perro, comiendo cabeza del animal rumiante que haya sufrido *modorra*. Suele estar el *cenuro* en la yerba, en forma de ampollas (huevos), en la que están como plegados muchos helminthos. Pues de estos huevos devoran los tordos infinidad de ellos. He tenido cautivos algunos individuos, que les habían ingerido, y no he notado en el excremento de ellos, ni en parte alguna de su organismo (sólo en el buche á poco rato de tragados), señal alguna de *entozoos*. Tal vez sufran la privación de vida y de reproducirse en éstas y otras aves, al verificarse la primera digestión, ó al llegar al ventrículo subcenturiano; mas dejemos esto, que no es propio de estas notas, y basta con señalar el hecho que he tenido ocasión de comprobar.

Alguna otra ave que mencionaremos, consume también helminthos y no se han manifestado en sus deyecciones. En otras existen tenias, tal es la *platicefala*, que se desarrolla en la alcendra. En la gaviota existe otra, y en el cuervo también se ha señalado, y acaso la gallina sea el ave donde con más frecuencia se encuentra un helmintho. En un alimoche, correspondiente á los vultúridos, en las aves *Pernoptero estercorario*, animal poco común entre nosotros, pero que se deja ver alguna vez, encontré en el buche anillos de la *Tenia* del hombre, *Tenia solium*. Como le adquirí muerto no pude ver si mostraban su acción vital en alguna forma en el intestino ú otra parte del vultúrido. Indudablemente, al tragar materias fecales, si no encontró otro alimento, hizo también de pedazos de *tenia* depositados en alguna deyección.

Vamos, pues, á seguir mencionando y tomando notas, siquiera sean ligeras, de otras aves, conforme al objeto que nos hemos propuesto.

Los trigueros — Son conocidos entre nosotros: el llamado Gorrión triguero de Europa. *Milliaria europea*, frecuente los campos y praderas, las llanuras en general y huye de los bosques y países montañosos. Es un ave de las que alcanzan mayor tamaño entre los emberrícidos de nuestra Península. Anida á fines de Abril, y á últimos de Mayo ó primeros de Junio ya se ven las crías acompañando á sus padres; éstos vuelven á anidar por segunda vez en este último mes, y después de grandes los hijos se reúnen todos y en bandadas más ó menos numerosas emigran. Alimentan á sus hijuelos con insectos, y los padres hacen algún consumo de ellos. A las *crisomelas* y otras que se fijan en la espiga de los cereales, con más frecuencia antes de madurar, les hacen alguna guerra; mas después de secos aquellos frutos (casi siempre en el trigo), el ave que nos ocupa causa algunos daños; parece que ha estado guardando el fruto, ó librándole de las acometidas de ciertos seres, para después comérsele. Estos insectos que destroza, tienen otras aves por enemigos; ya diremos cuales, y veremos que por su mayor número y ser más sedentarias, nos prestan tal servicio en grado máximo. Es frecuente, en los puntos que se encuentra y cuando el grano está duro, ver al triguero encaramarse en las espigas, vencerlas con su peso y comenzar el espurgo; aparecen las

(1) Significa esta palabra, animal dentro de otro.

orillas de algunos sembrados de trigo con multitud de cañas echadas, y vacías varias ó muchas espigas, ó por lo menos con falta de granos. Esto mismo hace el Gorrión doméstico; no es raro verle hacer tal operación en el tiempo oportuno, á poco que nos fijemos, mas ya llegaremos á este *Fririgildo* y le juzgaremos.

Al triguero, considerando más visibles los daños que hace, que los beneficios, le juzgamos en nuestra opinión desfavorablemente.

Se encuentran individuos en bandadas más numerosas de otra especie, de tamaño más pequeño, por tener los tarsos más cortos que el anterior ó sea el *milliaria europea*; el cuerpo es igual en tamaño: muy afines los dos y de costumbres y régimen semejantes. Yo la llamaría *Milliaria arborea*, porque la gusta de preferencia posarse en los árboles, al paso que á la europea se la ve con más frecuencia en el suelo; es menos esbelta que ésta, menos ágil en sus movimientos. Salta el triguero de Europa, mencionado anteriormente, con cierta gracia, moviendo la cola y la cabeza, y cambia de dirección con facilidad, cualidades que no se notan en la otra.

No son constantes en cuanto á su *habitat*, en muchos puntos de Castilla. El pico de ellas es fuerte y lleva en la base un tubérculo, con el que quebranta muchas semillas.

Aparecen en varias localidades en determinadas épocas, y emigran á otras, más convenientes acaso para su alimentación.

Omitimos caracteres, por no ser demasiado difusos y por ser conocidas casi todas las aves de que tratamos de nuestros labradores y campesinos.

Las verdonchas.—Cada país, cada provincia y aún cada pueblo, tiene sus sinónimias ó nombres que dan á varios animales, y las de las aves varían al infinito. Lo mismo sucede en el reino vegetal. ¿Qué naturalista será capaz de aprenderse los nombres vulgares de tantas especies de plantas y animales como la Naturaleza nos ofrece? Muchos de ellos, dados por capricho del campesino, por cualquier carácter físico, por algún movimiento observado, por la disposición de alguno de sus órganos, etc. etc.

Estas aves conocidas con la denominación de *emberizas* en el lenguaje científico, así como el *limpiacampos* que señala el catálogo, y los *hortelanos*, comprenden varios pájaros, de los que algunos que se dejan ver en nuestra península no son abundantes, siendo algunas especies hasta desconocidas en ciertos puntos. Reciben diferentes nombres vulgares, que no nos detendremos en recordar. Los más conocidos son el *cici* y el *ciái*; en sus cualidades físicas difieren del género *milliaria*: el pico es más débil, y su plumaje presenta alguna coloración. Alguna vez se ven reunidas unas y otras especies, así como también con otros pájaros. Su régimen alimenticio varía: hacen guerra á los insectos para alimentar á sus crías, y cuando son adultos, además de estos articulados, comen varias semillas que encuentran en el campo, retoños herbáceos y hojitas de plantas tiernas.

No creemos que estas especies puedan perjudicar á la agricultura.

Generalmente su *habitat* está en las montañas y espesuras; pocas veces se les ve en sitios descubiertos. En el otoño, suelen descender á las llanuras.

Los hortelanos.—En varias provincias encontramos el llamado *emberizahortelano*, aunque no con abundancia: tiene vida parecida al *cici*, y en cuanto á su relación con la agricultura, decimos lo mismo que al mencionar los pájaros últimos que acabamos de señalar.

Recibe el nombre de *hortelano turdoideo*, una especie del género *acrocephala*.

lus, que han colocado algunos entre las aves cantoras. Difiere bastante de los emberizados en sus caracteres físicos y costumbres. No abunda mucho esta ave, y hasta es desconocida en varias localidades. Alimenta de insectos á sus crías, y en estado adulto hace algún consumo de ellos y otros articulados. Al entrar la primavera, se le nota en algunos puntos de nuestro país: es muy dado á cantar, si bien las notas que emite no tienen nada de agradables.

Por los datos que tenemos de esta ave y algo que la hemos observado en estado de libertad, somos de opinión que no perjudica á la agricultura.

No falta quien asegure que son los *hortelanos turdoideos* tan delicados como los ruiseñores; no me inclino á creerlo, si bien necesitan cierto cuidado con ellos y darles el alimento propio, los que gustan tenerles en jaula.

Hemos decidido, para abreviar, anotar las especies más conocidas, y todo cuanto digamos de ellas se extiende á otras afines, en cuanto á sus costumbres y régimen.

Reasumiendo; al *emberiza*, especie europea, y al que llamamos aquí *arbicola*, le condenaríamos á ser blanco de los aficionados á estas cazas. Sobresalen más los perjuicios que ocasionan que las utilidades que pueden reportar; y á las demás especies las guardaríamos la consideración que se merecen por ser pájaros que, digámoslo así, nada perjudican. Opinamos esto, y creemos, mientras no se nos demuestre prácticamente lo contrario, que estamos en lo cierto.

Bastantes enemigos (y permítasenos esta digresión), tienen éstas y otras débiles aves, en varios carnívoros y rapaces, que continuamente les acechan, y aun en el hombre mismo, por esa inclinación que tiene de apropiarse ciertos seres para satisfacer su deseo, muchas veces pueril, sin considerar el daño que hacer pueda. ¿Cuántos nidos de pájaro que, además de ser útiles, son el adorno de la Naturaleza, la parte estética que contribuye con otros objetos á dar animación al mundo entero, que embellecen y distraen, cuántos nidos, repetimos, no son víctimas de manos infantiles? (1) Basta esto para que no miremos con odio á dichas avecillas. Un niño, con un animal débil é inofensivo en sus manos, que le haya adquirido para ser su verdugo, tiene bastante andado, si tal inclinación no se le corrige, para el día de mañana martirizar á un su semejante, siempre que se le presente ocasión oportuna. Un corazón infantil, á medida que verifica sus movimientos naturales para la vida, puede adquirir, siquiera sea gota á gota, una saludable savia ó una mortal ponzoña, según lo que á sus manos esté más propicio; y ¡ay de esta última, si llega á formar aunque no sea más que un pequeño depósito ¡que difícil es de agotar! Cuanto más gasta, más le queda.

F. HIERRO.

Santillana Febrero 97.

(Se continuará.)

(1) Si quitásemos á los pájaros de la superficie de la tierra, muchas semillas y plantas quedarían sin destino; y aquí conviene anotar aquel principio que nos enseña el libro de la sabiduría, de que «Dios ha hecho todas las cosas en justa medida, número y peso,» y aunque al pie de la letra no nos es dado seguirle, sí debemos por el fondo que encierra, respetarle.

FORMULARIO

Pastillas de sublimado corrosivo.

Sublimado corrosivo.	50 gramos.
Cloruro amónico.	50 "
Almidón.	20 "
Mucilago de goma arábica.	15 "

Se hacen 200 pastillas, cada una de las cuales contiene 25 centigramos de sublimado.—*Guyón. Rev de Therap.*

Vaselina endurecida.

Martindale utiliza las tres fórmulas siguientes:

	I	II	III
Vaselina blanca.	5	10	16
Parafina fusible entre 145-146°.	5	5	5

La 1.^a corresponde á las prescripciones del Dr. Lister; la 2.^a produce una consistencia equivalente á la manteca de cerdo y puede emplearse con ventaja en lugar de dicha grasa, y la 3.^a cuando el núm. 2 resulta demasiado duro y la vaselina demasiado blanda.

Son de gran utilidad como excipientes de muchos ungüentos y pomadas, que resultan demasiado blandos con la vaselina sola.

Crema de lanolina.

Aceite de vaselina.	175
Ceresina.	45
Lanolina pura.	640
Agua destilada.	135
Esencia de rosa.	2
" de geraneo.	2

Mézclese.

Soluciones anestésicas. —Dr. Frohmann.

	I	II	III
Clorhidrato de cocaína.	0,2 gramos	0,1 gramos	0,5 gramos.
" de morfina.	0,025 "	0,025 "	0,025 "
Cloruro de sodio esterilizado.	0,2 "	0,2 "	0,2 "
Antipirina.	2,0 "	1 "	2,0 "
Guayacól.	II gotas	II gotas	II gotas.
Agua destilada, hervida c. s. para.	100 gramos	100 gramos	100 gramos.

Aplicadas por Schleich para producir la anestesia por infiltración. En las extracciones dentarias.—La acción anestésica dura próximamente media hora.

SUELTOS Y NOTICIAS

Publicaciones recibidas.

TRATADO DE QUÍMICA INORGÁNICA, con aplicaciones á la Farmacia é Industria, y principios generales de análisis, conforme con las teorías modernas, por el Dr. D. Gabriel de la Puerta, catedrático de la asignatura en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Cuaderno 3.º página 1 á 304 del tomo 2.º Comprende: aleaciones y amalgamas, óxidos, sulfuros metálicos, generalidades de las sales y monografías de cloruros, bromuros, ioduros, nitratos, cloratos é hipocloritos.

CONCEPTO GENERAL DE LA HEPATOLOGÍA. Conferencia dada el día 4 de Febrero en la escuela práctica de especialidades médicas, por D. Victor Cebrián, Médico de número del Hospital general de Madrid y especialista en las enfermedades del hígado.

Congreso internacional de Farmacia y Ciencia auxiliares, en Bruselas.

—Temas sacados á concurso por la Comisión especial de este grupo:

- 1.º Presentar un tratado suficientemente conciso y práctico para el examen abreviado de las drogas y medicamentos más usuales en Farmacia.
- 2.º Cuál sea el mejor método de contabilidad farmacéutica y modelo del registro más apropiado para dicho objeto.
- 3.º Estudio completo de las diversas raíces de acónito.
- 4.º Fórmula práctica para la preparación del formól.
- 5.º Cuál es el valor real de los aceites denominados «Aceites esenciales» privados de terpeno (?).
- 6.º Ventajas de una Farmacopea Universal y medios prácticos para llevarla á cabo.
- 7.º Resumen de los argumentos que pueden aducirse para suprimir el ejercicio médico farmacéutico simultáneo y las gerencias.
- 8.º Indicar un buen procedimiento para la dosificación de los principios activos de las infusiones oleosas.
- 9.º Estado actual de nuestros conocimientos sobre los alcaloides, tomainas y leucomainas; diferencias entre las tomainas y leucomainas, y los alcaloides naturales.
10. ¿Deben modificarse las disposiciones legales que actualmente rigen respecto á Practicantes de Farmacia? En caso afirmativo, ¿qué modificaciones deben introducirse? ¿Procede la creación de un Jurado para estos exámenes y su programa? ¿Cuál es la reglamentación de este servicio en los diversos países de Europa?
11. ¿Es admisible y decorosa para la dignidad profesional la inspección de los medicamentos, fuera de las oficinas, practicada por delegados del Gobierno ó por agentes retribuidos en representación de particulares ó colectividades? ¿El posible oponerse á esta práctica?
12. ¿Es posible relevar al farmacéutico, temporalmente y sin riesgo, de su responsabilidad civil? Caso afirmativo, ¿en qué condiciones podría concedérsele

esta exención, y qué garantías habrían de exigirse á su substituto (regente, ayudante ó practicante)?

13. Procedimientos práctico y legal para evitar que pueda consentirse la rebaja del precio señalado en las especialidades farmacéuticas.

14. Reglamentación del suministro de medicamentos á los pobres, en los diversos países de Europa (los grandes centros). Ventajas de este sistema con relación al interés general y al profesor.

15. ¿Puede obligarse formalmente á los médicos á que *suscriban* sus prescripciones, indicando en ellas los modos de administración y el sexo y la edad del enfermo á que se destine? Cuando faltan en la prescripción estas indicaciones, ¿puede el farmacéutico intentar una comprobación eficaz de las dosis?

16. Pareciendo insuficientes los ensayos del cloroformo consignados en los autores, puesto que muchos de los corrientes en el comercio responden á estos ensayos, y sin embargo, sería imprudente aplicarlos á la anestesia, determinar con precisión los caracteres analíticos de un cloroformo irreprochable.

17. Investigación de la pureza del naftól β y del benzonaftól.

18. Medio práctico de separar de las drogas simples destinadas á la preparación de los medicamentos galénicos los principios pécticos, gomosos y mucilaginosos que contienen, sin que se modifiquen sus propiedades terapéuticas.

19. ¿Es procedente suprimir de los códigos oficiales los extractos de consistencia fuerte ó blanda, adoptando exclusivamente los extractos secos? Demostrar con ensayos comparativos cual sea la influencia de la evaporación sobre su riqueza en principios activos.

20. Métodos más seguros para descubrir los abortivos en las mezclas complejas, leche, té, café, chocolate, polvos, medicamentos, etc.

Pueden tomar parte en este concurso todos los miembros adheridos al Congreso, presentando los trabajos al secretario general M. Duyh, en Bruselas, antes del 15 de Julio. Las memorias anónimas deberán remitirse en sobre duplicado y con un lema. Los premios se distribuirán en las sesiones públicas solemnes y consistirán en diplomas de mérito con medallas de valor.

Que no se olvide.—Ya saben nuestros lectores que los ilustradísimos médicos y catedráticos, doctores Iborra y Peset, sostienen ante sus discípulos, que EL MÉDICO QUE RECETA ESPECÍFICOS ES UN IGNORANTE Á QUIEN DEBE RECOGERSE SU TÍTULO.

Periódicamente, para que no sea olvidada, reproduciremos esta afirmación, y como también debiera ser conocida del público—que ignora muchas marrullerías que debiera saber—bueno sería que los farmacéuticos de las capitales la reprodujesen igualmente en los diarios políticos de sus respectivas residencias.

Porque si los farmacéuticos no quieren verse agotados por ésta y otras plagas, necesitan ir arrancando los disfraces á todos esos cómicos del galenismo que tienen la ciencia al nivel de su conciencia.

El que no haya aprendido el arte de recetar, que renuncie al oficio de cachetear enfermos.

El buñillo de las económicas.—Tiempo hace que todos sabemos de qué tre-

tas se valen los empresarios de las boticas económicas para no ejercer como el sastre del Campillo. Todos sabemos que, con la mejor de las intenciones, *mitigan* el iodoformo con una buena ración de azúfre, como también que las sustituciones más groseras y criminales son la maniobra ordinaria á que se consagran estos laborantes de la ciencia farmacéutica.

¿Qué extraño es, por tanto, que el docto Catedrático, D. Gabriel de la Puerta, haya tropezado, según afirma en el fascículo tercero de su obra *Química inorgánica*, que acabamos de recibir, con un kuermes, que no contiene un solo átomo de antimonio ni de sulfuro? Como que, analizado, ha podido comprobar que era *jocre rojo!*

Y el público, cada vez más embrutecido por un imbécil aherro, continúa llevando su dinero á esos acechaderos de tontos.

Tales para cuales.

Subscripción en honor del Sr. Cirujeda.

SUMA ANTERIOR.....	Pesetas.	331,50
D. Juan José Saiz.....	Picazo.	1
• José del Castillo Moral.....	Espejo.	2
TOTAL.....		334,50

(Continuará.)

Necrología.—Después de larga y penosísima dolencia, ha fallecido en esta corte el que fué maestro nuestro y farmacéutico de bien merecida reputación, Dr. D. José Font y Martí. Poseídos del dolor más profundo por pérdida tan irreparable, y lamentando no haber tenido noticia de ella con la oportunidad necesaria para acompañar los restos mortales del profesor á quien tantas y tan innmerecidas consideraciones debíamos, nos asociamos á el desconsuelo que experimentan su hijo y demás familia.

Duelo.—Le sufre desde hace algunos días, inacabable é inmenso, nuestro estimadísimo compañero de Valladolid, el Sr. D. Gerardo Jiménez, por la prematura muerte de su hijo único, joven de 17 años, modelo de bondad y de aplicación, alumno distinguido de la Facultad de Derecho en aquella Universidad literaria. El tiempo, la resignación y el recíproco cariño de los padres, suavizarán las primeras amarguras de tan acerbo dolor; pero no podrán consolarse nunca, y esta perdurable tristeza interesa el sentimiento de nuestro verdadero cariño á compañero como el Sr. Jiménez, que tan merecido le tiene por todos los conceptos.